

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio COMITE INNOVA CHILE
Programa Súmate a Innovar
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI071920200013034
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071920200013034

Nombre del Programa (420 caracteres)

Súmate a Innovar

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Con el propósito de aumentar el número de empresas que, por medio de desarrollo de proyectos de innovación, se inician en realizar innovación tecnológica. El programa incentiva a las empresas a iniciarse en el desarrollo proyectos de innovación, y en el entrenamiento de la gestión y estrategias de desarrollo de este tipo de proyectos, por medio del cofinanciamiento de las actividades necesarias para el paso de conceptos a prototipos funcionales como soluciones con valor agregado para la empresa.
--

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	19	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	004

Clasificador secundario

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Comité Innova Chile
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Comité Innova Chile
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Rocio Fonseca Chamorro
Cargo:	Directora Ejecutiva
Teléfono del contacto:	5626318650
Email de contacto:	rocio.fonseca@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Patricia Fuentealba
Cargo:	Coordinadora Unidad de Operaciones y Gestión Estratégica
Teléfono del contacto:	56226318651
Email de contacto:	pfuentealba@corfo.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Francisca Olivares
Email de contacto:	folivares@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Existe un alto porcentaje de empresas en Chile que no realiza innovación tecnológica (productos/procesos). La OCDE clasifica dentro de innovación tecnológica a la innovación en productos y a la innovación en procesos, y dentro de innovación no tecnológica, a la innovación organizacional y a la innovación en marketing.
*Una innovación de producto es la introducción en el mercado de un bien o un servicio nuevo o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o al uso al que se destina.
*Una innovación de proceso es la implementación de un nuevo o significativamente mejorado proceso de producción, método de distribución o actividad de soporte para los bienes o servicios (esto excluye innovación organizacional, que es a nivel de procesos de la empresa).

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según la 10ma Encuesta de Innovación, entre el 96% y 95% de las empresas declara no haber desarrollado alguna de las actividades correspondientes a innovación tecnológica (en producto o proceso). La tasa de innovación general para todo tipo de innovación es de un 15%, y sólo el 12,2% de las empresas han introducido innovaciones tecnológicas (producto o proceso), contra el 35% del resto de los países de la OCDE. Las grandes empresas tienen una tasa de innovación del 25% (29% de innovación tecnológica); las medianas un 23,4% (equivalente en innovación tecnológica); y las pequeñas un 13% (12% de innovación tecnológica), relacionándose con la capacidad diferenciada que tienen las empresas para poder realizar innovación.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2018/02/22/decima-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2015-2016.htm>
<https://www.ine.cl/estadisticas/economicas/encuesta-nacional-de-innovacion>
<https://www.economia.gob.cl/2019/02/28/octava-encuesta-nacional-sobre-gasto-y-personal-en-investigacion-y-desarrollo-ano-de-referencia-2017.htm>
http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2018/01/Informe_Anual-de_Productividad_2017.pdf
<https://www.oecd.org/sti/scoreboard.htm>

Explique por qué el **Estado** a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). Adicionalmente, entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (2.000 caracteres)

A pesar de los evidentes beneficios privados que se obtienen a través de la innovación, existen condiciones en los mercados y países por los cuales la participación de las empresas en actividades de innovación es inferior a lo socialmente deseado (Navarro, Benavente, & Crespi, 2016). El desafío para las empresas al invertir en I+D e innovación es que existen múltiples fallas de mercado que hacen que la rentabilidad privada de su inversión sea menor a la social. Esto genera una sub-inversión desde una perspectiva del bienestar social. Las fallas de mercado asociadas a estas actividades implican que, sin la intervención del Estado, existirá baja inversión en actividades de I+D dado el alto costo. Las empresas basan sus decisiones en función de los retornos privados y sub-invierten desde una perspectiva de bienestar social. Por lo tanto, el objetivo de la intervención es que los niveles de inversión en I+D e innovación sean los óptimos en términos del bienestar social. (Steinmueller, 2010). Respecto a beneficios sociales, considerando que, por una parte, la innovación es un determinante de la competitividad, productividad, crecimiento y progreso de los países (OECD, 2010) y, por otra, que existe evidencia contundente sobre una relación entre productividad y bienestar, es que la implementación de este programa representa un aporte en los aspectos mencionados. Los países que alcanzan mayores niveles de productividad exhiben también niveles de producto per cápita más altos, los que están asociados con mayores niveles de calidad de vida; mayores salarios y mejores oportunidades laborales; más recursos disponibles para bienes y servicios más variados y de mayor calidad; más tiempo libre para las personas; más y mejor salud y educación; más bienes públicos; y, finalmente, un entorno menos contaminado y más sustentable (CNP, 2017). La implementación de programas de subsidio cofinanciado a desarrollo de proyectos no tiene costos sociales documentados.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Fallas de recursos para realizar innovación	Según la 10 ENI, las empresas declaran como principales obstáculos de financiamiento para realizar innovación: costo de innovación muy alto (66%); falta de fondos propios (65%); y falta de financiamiento externo a la empresa (57%). Además, las empresas declaran que no solicitan financiamiento público porque, en un 50,1%, no conocen los instrumentos de apoyo.
Fallas de coordinación	La colaboración en proyectos de innovación le permite a las empresas hacer uso de un conjunto más amplio de recursos y conocimientos, al tiempo que comparten riesgos con centros de investigación y universidades, logrando ser más competitivas (OECD 2017.). En la 10ENI, el 55,5% de las empresas declara como obstáculo la dificultad de encontrar partner para cooperar en innovación. Y sólo el 19,3% de las empresas que innovaron declaró haberlo realizado cooperativamente.
Incertidumbre respecto a la demanda de las innovaciones	En la producción de innovación existe alta incertidumbre no cuantificable debido a que no se conoce la función de producción de la innovación (Arrow, 1962). A los resultados de estos proyectos no se les puede asignar probabilidades de ocurrencia, aun considerando que a menudo este tipo de proyectos son intangibles. Según la 10ENI, de las empresas que no innovan el 62% declara como obstáculo a realizar innovación la incertidumbre respecto a la demanda por los bienes/servicios innovados.
Falla de asimetrías de información	Los proyectos de innovación tecnológica, y los procesos de adopción tecnológica tienen una incertidumbre inherente; además existe una brecha de conocimiento sobre los riesgos tecnológicos y comerciales entre la empresa innovadora y los potenciales inversionistas. Según la 10ENI el 56,4% de las empresas declara como un obstáculo a la innovación la falta de información sobre la tecnología, y el 53,5% la falta de información sobre los mercados.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
1. Baja competitividad de las empresas chilenas	"Bajos niveles de innovación en los países causan niveles bajos de competitividad" (Crespi, 2012). Desde el año 2.000 Chile ha bajado 7 posiciones en el Ranking de Competitividad Mundial IMD, ubicandose en lugar 42 a nivel global.
2. Bajo nivel de diversificación de canasta productiva	En los últimos veinticinco años, Chile ha agregado pocos nuevos productos (innovaciones) a la canasta exportadora. Más aún, la capacidad para generar nuevos productos exportables mostró una clara disminución y los bienes que se vende al exterior siguen vinculados a recursos naturales (CNID 2017). La economía de Chile tiene un Índice de Complejidad Económica (ECI) de 0,044 por lo que es el país número 61° de 125° en nivel de complejidad.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
184.112	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se define, como empresas que potencialmente podrían desarrollar innovación, es decir el número de empresas que hacen actividades innovativas y las que desearían, pero declaran obstáculos financieros. El 12,2% de las empresas chilenas desarrollaron innovación tecnológica, y un 65,3% del total declara que la falta de recursos para hacerlo es uno de los principales obstáculos que enfrentan para innovar (10° ENI/Estadísticas por tamaño empresa SII/ EPG InnovaChile 2017)

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas que no han recibido apoyo InnovaChile al desarrollo de innovación.	El programa establece como criterio de selección a las empresas que no hayan recibido apoyo de los programas de InnovaChile (a excepción de programa Gestión de Innovación) en los últimos 5 años.	Sistema de Gestión de Proyectos (SGP)

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
181.891

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas mediante de subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a los que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado que se formalizan en cada base técnica de concurso. El proceso de evaluación- que combina instancias interna, externas y comités de decisión- formaliza un ranking ponderado de todos los criterios de cada concurso y asigna recursos en base a esto y considera los topes de disponibilidad presupuestaria a ejecutar por año. En general; los criterios técnicos de evaluación responden a dimensiones e indicadores de: Capacidades de la Empresa y su equipo para llevar a cabo el proyecto; Compromisos de cofinanciamiento; Oportunidad y solución del proyecto y la metodología declarada.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
181	220	250	250

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El proyecto debe mantener una relación con el área de seguimiento técnico de innova y con cumplimiento satisfactorio con la programación de actividades, los plazos totales de ejecución, las entregas de informes de avances, los hitos críticos e informes finales, que se estipulan en cada base técnica de concurso.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,10 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,10 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, CORFO cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) que indexa por ID código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, se utilizan plataformas de postulación web (el software específico que se utiliza y su operación-mantenimiento, se determina por contratos anuales con la Gerencia de Innovación) que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva conexión a la plataforma de gestión de proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información de postulantes y de los beneficiarios, relativa lo declarado por ellos en sus formularios de postulación, principalmente de caracterización de la empresa y el rubro del proyecto, tales como: Rut empresa, tamaño empresa, contactos, dirección, representantes legales; y la relativa a la caracterización del proyecto: sector, zona de implementación, montos. Para el caso de los beneficiarios, se posee información adicional, relacionada con la formalización del convenio.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la productividad y competitividad de las empresas del país

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumenta el número de empresas que crean nuevos o mejorados productos y/o procesos, a partir del desarrollo de proyectos de innovación.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias que crean nuevos o mejorados productos y/o procesos por primera vez.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas beneficiarias que crean nuevos o mejorados productos y/o procesos que finalizan el programa en el año } t / N^{\circ} \text{ total empresas que finalizan el programa (con informe final aprobado) en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
NM	NM	90,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

La situación actual se define bajo el proxy de referencia poblacional de la proporción de empresas que no ha realizado algún tipo de innovación tecnológica. Al ser un programa rediseñado, esta medición no ha podido implementarse porque aun no se tiene beneficiarios que hayan concluido el programa. Según los compromisos adquiridos en el EPG de InnovaChile 2017 (2013- 2016), se compromete una encuesta a aplicar periódicamente. Por medio de mediciones - realizadas por InnovaChile- iniciales, de avance y finales a los beneficiarios del programa se establecerán líneas base de realización de actividades de innovación; bajo una lógica que replica el formato de la Encuesta de Innovación, con fines de comparabilidad.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Segun lo definido como objetivo de InnovaChile y Corfo, los elementos de la oferta que apoyan el desarrollo de innovación con fines productivos y competitivos deben mantenerse como una política pública estable y predecible que soporte un ecosistema de innovación empresarial en desarrollo y aún no robusto; más que una intervención puntual. La madurez del sistema de innovación, y de la innovación desarrollada por los privados determinará la medida en la que el apoyo público pueda ir mutando la proporcionalidad de su relevancia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Se considera el uso de fuentes internas institucionales del Sistema de Gestión de Proyectos y las mediciones de monitoreo que se realicen de los indicadores propuestos

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

El programa fomenta que empresas creen nuevos productos y/o procesos, vinculándolos con entidades colaboradoras, lo que permite disminuir el riesgo asociado a los resultados de la innovación y compartir conocimiento entre los actores.

El componente Súmate a Innovar busca apoyar a empresas que no hayan participado de los programas de desarrollo de innovación de InnovaChile, a que lo hagan buscando el apoyo de entidades colaboradoras que les puedan proveer del conocimiento experto y las acompañen con las habilidades específicas para resolver sus desafíos.

Se apoyará el desarrollo de proyectos de innovación que se realicen con entidades colaboradoras, cofinanciando vía subsidio un 80% del costo total del proyecto para las empresas Mipyme; un 70% para las medianas, y un 40% para las grandes. El programa busca que sean empresas nuevas para el sistema: que no hayan participado anteriormente de programas de InnovaChile que apoyan el desarrollo de innovación, y que los hagan buscando cooperación con entidades que las puedan acompañar y proveer del conocimiento experto y/o capacidades específicas al desafío que buscan resolver. La implementación del programa requiere bases de concurso a publicar; la tramitación del convenio de transferencia de fondos FIC de cada año y, supone disponibilidades presupuestarias que permitan ejecutar los concursos para cubrir el nivel de producción y de gastos proyectados.

Se entenderá por:

*Los proyectos de innovación buscan desarrollar soluciones (productos / procesos) a desafíos productivos, basados en un proceso que implica hipótesis, testeo, prototipado y validación.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Se contempla la articulación con las Gerencias de Emprendimiento y Desarrollo Competitivo para la complementariedad de este programa con proyectos anteriores o posteriores que puedan ejecutar las beneficiarias.

Además se contempla la coordinación y vinculación con la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing Corfo, las Direcciones Regionales Corfo y la División de Empresas de Menor Tamaño (Minecon) y la de Innovación (MinCTCI) para la implementación de alianzas y "partnerships" provechosos al desempeño de los proyectos.

El programa considera apalancamiento privado por parte de las empresas beneficiarias ya que Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos realizados. El cofinanciamiento a entregar corresponderá a un % del costo total del proyecto, que variará entre 50 y 90%, dependiendo del tamaño de la empresa y se asignará a través de fondo concursable.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Súmate a Innovar
Unidad de medida de producción	número de empresas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos de innovación por empresas, que los desarrollen vinculándose - obligatoriamente- con entidades colaboradoras y que involucren el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas o desafíos de productividad. Se cofinanciarán los proyectos por un % del costo total del proyecto, que varía entre 40 y 80%, dependiendo del tamaño de la empresa.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>fondo concursable</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Dentro de los actores relevantes en el programa, se encuentra las Entidades Colaboradoras, las que prestan servicios expertos a la empresa. No reciben recursos directos desde Innova Chile, si no a través del beneficiario (contrato de servicios entre entidad colaboradora y beneficiario), por esto no deben realizar rendición de cuenta.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2020
Súmate a Innovar	número de empresas	180

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Súmate a Innovar	Total Componente	2.179.036
Gastos administrativos		181.631
Total		2.360.667

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	13.042,36

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Súmate a Innovar	12.105,76

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	7,69 %

EDICIÓN DE PROGRAMA

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio COMITE INNOVA CHILE
Programa Súmate a Innovar
Tipo Edición
Estado CALIFICADO
Código PI071920200013034
Calificación Se aceptan cambios

Antecedentes

Nombre del programa

Súmate a Innovar

Clasificador presupuestario (Sólo si está identificado en la Ley de Presupuestos)

Indique el o los clasificadores presupuestarios del programa. Si el programa corresponde a un programa presupuestario, identifíquelo llenando con "00" en los campos Subtítulo e Ítem y con "000" el campo Asignación

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo :	Ítem	Asignación
07	19		00	00	00

Unidad responsable de la formulación del programa, funcionario responsable de la formulación, teléfono de contacto, email de contacto

Servicio	Comité Innova Chile
Unidad responsable de la formulación del programa	Comité Innova Chile
Nombre responsable de la formulación del del programa	Rocio Fonseca Chamorro
Cargo	Directora Ejecutiva
Teléfono del contacto	5626318650
Email de contacto	rocio.fonseca@corfo.cl

Propósito

Indique el propósito del programa, entendido como el resultado directo que el programa espera obtener en los beneficiarios (250 caracteres)

Aumenta el número de empresas que crean nuevos o mejorados productos y/o procesos, a partir del desarrollo de proyectos de innovación.

Indicador de propósito

Señale el indicador a través del cual se medirá el logro del propósito, entendido como un indicador de resultado en la población y no uno de cobertura y proceso.

Indicador:	Porcentaje de empresas que declaran desarrollar actividades de innovación
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Número de beneficiarios que declara desarrollar actividades de innovación a Tf+n (por año)/Total de empresas beneficiarias del programa encuestados)*100
Unidad de Medida:	%

Población del programa y criterios de focalización

Señale las condiciones o características que debe cumplir la población potencial del programa (aquella que presenta el problema que le da origen), para ser considerados como parte de la población objetivo del programa (aquella que el programa planifica atender en el mediano y largo plazo).

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas potencialmente innovadoras con capacidad de formular un proyecto de innovación (EPG 2017)	En base al informe OECD STI Scoreboard 2015, se utiliza el porcentaje de empresas que reciben algún tipo de apoyo público de las empresas que hacen innovación de producto, excluyendo Chile.	según el informe EPG Dipres 2017, en base a las estadísticas Encuesta de innovación en Empresas, el marco de empresas del SII, y los informes OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015.
Población objetivo en base a la proporción que se atiende vía apoyos directos (subsidios) (EPG 2017)	la población objetivo directa (POD) queda delimitada a un 50% de la población objetivo (el 30.1% de la población potencial) para no sobreestimar por la participación en apoyos indirectos.	según el informe EPG Dipres 2017, en base a las estadísticas Encuesta de innovación en Empresas, el marco de empresas del SII, y los informes OECD Science, Technology and Industry Scoreboard 2015.
Población objetivo en base al total de empresas que no han recibido apoyo Corfo (10 EIE)	La POD definida se focaliza con el 3er criterio de atender a las empresas que no han recibido apoyo de InnovaChile.	Según lo definido para la POD general y además se aplica el criterio del (100- 0,13%) de empresas que declara no haber recibido apoyo publico para innovación según la 10EIE

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a la población que el programa planifica atender en el mediano y largo plazo. Podría corresponder a la población potencial o una parte de ésta.

Número	Unidad
0	empresas

Componentes

Identifique los **bienes y/o servicios** que el programa provee a sus beneficiarios (ej.: becas, raciones, subsidios, capacitación, etc.), indicando para cada uno de ellos **la unidad de medida, descripción y modalidad de producción** (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) y los criterio de provisión, es decir, aquellos que permiten ordenar la entrega de los componentes (bienes o servicios) a la población beneficiaria en un año, o determinar qué beneficiarios dentro de la población objetivo recibirán este componente..

Componente 1	
Nombre del componente	Súmate a Innovar
Unidad de medida de producción	Número de empresas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos de innovación por empresas, que los desarrollen vinculándose - obligatoriamente- con entidades colaboradoras y que involucren el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas o desafíos de productividad.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Fondo Concursable, se cofinanciarán proyectos hasta un 80 % de su costo total, con una duración inicial de hasta 6 meses y un monto máximo de 20 millones de subsidio.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>N/A</p>